



## INGAPIRCA- CAÑAR – ECUADOR

RESOLUCION N.- 005-CJ-003-2007-CNTTT

Ingapirca, 29 de Abril del 2008.

### INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA TRANSCOMARQUEINCA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2007

Yo, Guido Efren Serrano Mendoza, Socio de la Compañía de Transportes "TRANSCOMARQUEINCA" C.A, en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía antes indicada debo informar:

Que, al ser constituidos apenas desde el 27 de Noviembre del 2007, lo correspondiente al ejercicio económico, financiero y contable tuvo como único movimiento el ingreso del capital suscrito por 6 los accionistas de \$140,00 c/u, sumando la cantidad de \$840,00 valor que se encuentra capitalizado en el Banco del Pichincha, hasta realizar posteriormente su movimiento ya que apenas hemos iniciado con nuestras actividades.

Razón por la cual según lo estipula el artículo 289 de la Codificación de la Ley de Compañías se procedió a elaborar el informe económico anual del año dos mil siete con un único ingreso del Capital de \$840,00 registrado en Caja- Bancos , y que consta en la Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Balances Formulario Único – Sociedades, presentado mediante Internet al Servicio de Rentas Internas, luego del análisis y aprobación de los socios, así como del Comisario que lo fiscaliza para el normal cumplimiento de las actividades como Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en relación al movimiento y actividades del año 2007 de la Compañía a la cual represento.

  
Guido Serrano M.

CI.0301178281

Representante Legal

Compañía de Transportes "TRANSCOMARQUEINCA" C.A

